



## CIRCULAR G.G. 01/2024

Fecha 10 de enero del 2024

### Ref. Proceso de Inscripción 2024

*El Colegio San Agustín, se complace en darles una cordial bienvenida a la nueva Gestión Escolar 2024; agradeciéndoles por la confianza depositada en nuestra Institución Educativa. Con el objetivo de lograr una ordenada organización del Proceso de Inscripción, se les solicita leer detenidamente los siguientes puntos:*

#### **A) CRONOGRAMA DE INSCRIPCIONES ESCOLARES 2024**

*Las inscripciones se realizarán en las Instalaciones del Colegio, a partir del día lunes 15 al lunes 29 de enero, en los horarios de 8:00 a 12:30; 14:30 a 18:00 de lunes a viernes y sábados de 08:00 a 12:00, respetando el siguiente rol:*

DIA	FECHA	INICIAL DEL APELLIDO	
Lunes	15/01/2024	Apellidos con las letras	A-B
Martes	16/01/2024	Apellidos con las letras	C-D-E
Miércoles	17/01/2024	Apellidos con las letras	F-G-H-I-J-K
Jueves	18/01/2024	Apellidos con las letras	L-M
Viernes	19/01/2024	Apellidos con las letras	N-O-P-Q
Sábado	20/01/2024	Apellidos con las letras	R
Lunes	22/01/2024	FERIADO	
Martes	23/01/2024	Apellidos con las letras	S-T
Miércoles	24/01/2024	Apellidos con las letras	U-V-W-Y-Z
Jueves	25/01/2024	Estudiantes Nuevos (FAMILIAS NUEVAS)	
Viernes	26/01/2024	Estudiantes rezagados de inscripción	
Sábado	27/01/2024	Estudiantes rezagados de inscripción	
Lunes	29/01/2024	Cierre de Proceso de inscripción 2024	

*A continuación, detallamos toda la información necesaria para que puedan realizar la Inscripción:*

Previo a las inscripciones, los Padres de Familia, deberán ingresar a la página web del Colegio ([www.colegiosanagustin.edu.bo](http://www.colegiosanagustin.edu.bo)) para descargar, **llenar ON LINE de manera obligatoria**, imprimir, firmar y entregar, el día de la Inscripción, en un folder amarillo los siguientes documentos:

1. Ficha de Inscripción 2024 (**Disponible a partir del 12/01/2024**)
2. Formulario RUDE (**Disponible a partir del 12/01/2024**)
3. Contrato de Prestación de Servicios Educativos 2024(**Disponible a partir del 12/01/2024**)

Todo esto debe estar debidamente firmado por el Padre, Madre o Tutor responsable de la cancelación de las pensiones escolares.

link del video tutorial, <https://youtu.be/RA2RC8B7ISq>

#### **B) REQUISITOS PARA ESTUDIANTES ANTIGUOS y NUEVOS**

1. Factura del Banco GANADERO S.A. que confirme el pago de la 1ra. Mensualidad (febrero 2024) (**Disponible para pagar a partir del 12/01/2024**)
2. Factura del Banco GANADERO S.A. que confirme el pago de (**Disponible para pagar a partir del 12/01/2024**):
  - Seguro Médico Anual contra Accidentes (vigente desde 01.02.2024 al 31.01.2025).
  - Agenda escolar 2024

**Costo del Seguro contra accidentes y Agenda Escolar: Bs. 280.-**

3. Ficha de Inscripción impresa, debidamente llenada y firmada por el Padre, Madre o Tutor. (**Disponible a partir del 12/01/2024**).
4. Formulario RUDE impreso, debidamente llenado **ONLINE de manera obligatoria** y firmado por el Padre, Madre o Tutor. (**Disponible a partir del 12/01/2024**).
5. Contrato de Prestación de Servicios Educativos (2 ejemplares), descargado de la página web del Colegio, debidamente llenados y firmados, acompañados de la fotocopia del carnet de identidad legible y vigente del Padre, Madre o Tutor que firma el Contrato y es el principal responsable del pago de las pensiones. (**Disponible a partir del 12/01/2024.**)
6. 3 fotos del estudiante actualizadas 3x4 con fondo rojo y camisa blanca.
7. Fotocopia del Carnet de Identidad del estudiante (legible y vigente).
8. Fotocopia del Certificado de Nacimiento del estudiante (legible y vigente emitido del 2015 a la fecha).
9. Fotocopia del Carnet de Identidad del Padre y la Madre o Tutor con Poder Notariado (legible y vigente).
10. (Opcional) Completar y firmar el Formulario de no autorización de uso y publicidad en el colegio de imágenes de su hijo/a. [Click Aquí para ver el formulario](#)
11. Leer el Reglamento Interno del Colegio, ir hasta la última página, completarla con sus datos, imprimirla, firmarla debidamente y entregarla en el día de las inscripciones junto a los otros documentos. [Click aquí para ver el Reglamento Interno 2024.](#) (**Disponible a partir del 12/01/2024**).

**REQUISITOS PARA ESTUDIANTES SOLO PARA NUEVOS:**

**Todos los puntos anteriormente mencionados y además adjuntar:**

12. *Estudiantes Extranjeros: Notas Homologadas y Radicatoria en Orden.*
13. *Carnet de Vacunas del Esquema Nacional (Solo para Nivel inicial y estudiantes nuevos).*
14. *Carta de retiro, de no deudor y el Certificado de buena conducta del anterior Colegio.*
15. *Fotocopia de las Libretas de las gestiones 2022 y 2023.*

*Todos estos documentos deberán estar en un folder amarillo rotulado con el nombre del estudiante y ser presentado al momento de la Inscripción en el Colegio.*

**NOTA: Todos los requisitos son indispensables, la falta de alguno imposibilita la Inscripción.**

*Todos los pagos deben realizarse en el Banco Ganadero, como mínimo un día antes de la fecha asignada para inscribir a sus hijos, esto para lograr que los depósitos estén actualizados en el sistema interno del colegio y así se pueda proceder sin ningún inconveniente a la inscripción de los estudiantes el día que les corresponda.*

**C) COSTO EDUCATIVO GESTIÓN 2024**

*El Costo Educativo para la presente gestión estará dividido en 10 cuotas mensuales, siendo el valor de la primera mensualidad*

*Nivel Inicial y Primario Bs. 1.125.-*

*Nivel Secundario Bs. 1.180.-*

***Para los padres de familia que quieran acceder a un descuento del 5%, deberán cancelar la totalidad del costo educativo 2024(10 mensualidades) en el colegio, en Contabilidad. El plazo límite para acceder a este descuento es hasta el 29 de febrero.***

*En caso de incremento salarial establecido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, en el mes de mayo de 2024 y de que el Gobierno Nacional determine la retroactividad del incremento salarial, esta figura también aplica en forma automática en los montos de las pensiones.*

**LOS PADRES DE FAMILIA QUE TENGAN DEUDAS PENDIENTES CON EL COLEGIO, DEBEN REGULARIZAR SU SITUACIÓN, CASO CONTRARIO, NO PODRÁN INSCRIBIR A SUS HIJOS EN LA PRESENTE GESTIÓN.**

**D) COMPROMISO DE PAGO DE PENSIONES**

*El padre de familia debe hacer un seguimiento permanente sobre el trabajo y avance pedagógico de su hijo(a), por lo tanto, el recoger los boletines periódicamente como corresponde, constituye una responsabilidad de su parte.*

*Es muy importante recordarles que las pensiones escolares de cada estudiante inscrito, deben ser canceladas en FORMA MENSUAL Y HASTA EL 5 DE CADA MES (FEBRERO – NOVIEMBRE), para posibilitar de esta manera el desenvolvimiento normal de la Institución.*

**E) INICIO DE CLASES** *El inicio de clases para la gestión 2024 para todos los niveles será el lunes 5 de febrero del 2024.*

**F) ÚTILES ESCOLARES:** *Las listas de útiles escolares estarán disponibles en la página web del Colegio, a partir del lunes 15/01/24.*

*Las diferentes editoriales estarán presentes en las instalaciones del coliseo del Colegio a partir del miércoles 17/01/24.*

**G) VENTA DE MATERIAL ESCOLAR DEL COLEGIO**

*El Colegio pondrá a su disposición la venta de material escolar en la librería Agustiniiana.*

**H) UNIFORME ESCOLAR:** *Los modelos aprobados y establecidos para la gestión 2024, se encontrarán a la venta por la Empresa Desafío Textil, en las instalaciones del Colegio a partir del miércoles 17/01/24.*

**Es muy importante recalcar que NO SE ACEPTARÁ LA INSCRIPCIÓN de su (s) hijos(o) en el colegio, si no presentan las facturas emitidas por el Banco Ganadero, confirmando el pago de la primera cuota, agenda y seguro.**

*Para una mejor atención, del 15 hasta el 29 de enero solo se atenderá para el Proceso de Inscripción, si tuviese alguna otra demanda o solicitud, deberá hacerla después de que terminen las Inscripciones.*

*Como cada gestión, este año tendremos la redistribución académica - pedagógica de nuestros estudiantes en los diferentes paralelos. Los grados en los que se realiza la redistribución son los siguientes:*

- *1ro de Primaria*
- *4to de Primaria*
- *1ro de Secundaria*
- *3ro de Secundaria*

*La redistribución ha sido cuidadosamente trabajada con el Departamento de Psicología, Psicopedagogía, Docentes, Tutores y Direcciones, para promover y fortalecer en todos nuestros estudiantes la inteligencia emocional, aceptación de cambios, convivencia social, ampliando aún más su círculo de relaciones, con mayores posibilidades de encontrar y reencontrar nuevas amistades, así como también elevar su rendimiento académico.*

*Atentamente,*

**Claudia Quezada M. Ph.D.**

**Directora General**

**Lic. Carmen Bowles C.**

**Sub gerente General**